

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AEROCOMEX OPERADOR LOGISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE H&E CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy, lunes 5 de junio de 2017, a las 08:00 de la mañana, en el local de la Compañía Aerocomex Operador Logístico de Comercio Exterior y Transporte H&E Cia. Ltda., ubicado en la Calle Manuel Lopera 408 y Pedro Bena de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía a saber:

Ing. María Cristina Hernández Lara, propietaria de 20 participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Ing. María de Lourdes Dávalos Lara, propietaria de 20 participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Preside la Junta la Ing. María de Lourdes Dávalos L., en calidad de presidente y, actúa como secretaria la Ing. María Cristina Hernández L.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% (cien por ciento) del capital social de la Compañía, por lo que se declara válidamente instalada la presente junta general de accionistas.

A continuación, se dio lectura a los temas de agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por los siguientes asuntos:

1. Informe anual del Gerente.
2. Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Destino de las Utilidades.

Instalada la Junta, se adoptan las siguientes resoluciones:

En relación al primer punto del orden del día, el Gerente, Ing. María Cristina Hernández L., procede a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2016. La Ing. María Cristina Hernández L., ha indicado en dicho documento, que se evidencia un resultado del periodo anterior muy positivo para la compañía. Este informe es conocido y puesto en consideración de los señores socios, luego de lo cual, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100% del capital pagado, resuelven aprobar el informe Anual del Gerente.

Sobre el segundo punto del orden del día, la Ing. María Cristina Hernández L., entrega y pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016. Luego del análisis y comentarios respectivos se aprueban por unanimidad dichos documentos.

En cuanto al tercer punto del orden del día sobre el destino de las utilidades, el presidente pone a consideración de la Junta propuesta hecha por el Gerente y, por unanimidad, la junta acepta la propuesta que es como sigue:

Resultado neto del ejercicio	USD 34,548.76
Utilidad a Reinvertir y Capitalizar	USD 34,548.76

De igual forma, se aprueba por unanimidad de los socios presentes, la propuesta hecha por el Gerente, para que la utilidad señalada se Reinvierta.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia, levanta la sesión, siendo las 9:00 para constancia de lo cual firman los socios.



Ing. María Cristina Hernández L.
Socio
Secretaria



Ing. María de Lourdes Dávalos L.
Socio
Presidente